

LUZPARRAL S.A.
INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESPECIAL ENTIDADES INFORMANTE N° 892



LUZPARRAL

Anibal Pinto N°1101- Casilla 96
Parral - Región del Maule - Chile
☎ 600 600 2200 - Fax: (56)(73)463728
luzparral@luzparral.cl
www.luzparral.cl

Lp-2304/2010

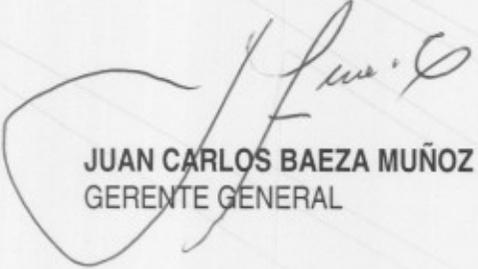
Parral, octubre 08 de 2010.

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 7°, artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en las Normas de Carácter General N° 30 y N° 284 de esa Superintendencia, comunico a usted que el día 27 de Septiembre de 2010 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas de **LUZPARRAL S.A.**, cuyos acuerdos constan en el acta que se adjunta.

Saluda atentamente a usted,



JUAN CARLOS BAEZA MUÑOZ
GERENTE GENERAL

ACTA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
LUZPARRAL S.A.

En Linares, a 27 de septiembre del 2010, siendo las 14:00 horas, se lleva a efecto la **Junta Extraordinaria de Accionistas** de la sociedad **LUZPARRAL S.A.** en las dependencias del Estadio Español ubicado en Avenida Aníbal León Bustos N° 01242, comuna de Linares, presidiendo la reunión el Presidente de la Sociedad don Cristián Arnolds Reyes y actuando como Secretario el Asesor Legal don Juan Oriel Tapia Tapia.

Asistencia

Se deja constancia que asisten a esta Junta la totalidad de los accionistas de la sociedad, debidamente representados, que son los siguientes:

- 1.- "Chilquinta Energía S.A.", titular de 41.139.300 acciones, representada por don Cristián Arnolds Reyes; y
- 2.- "Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Parral Limitada", en adelante "LUZPAR", titular de 31.560.700 acciones, representada por don José Orlando Muñoz Barra.

En consecuencia, las acciones presentes o representadas en la Junta ascendieron a 72.700.000, que corresponden al 100% de las acciones suscritas de la Compañía con derecho a voto.

Constitución y Requisitos

El señor Presidente expresó que, en razón de los hechos que motivan la celebración de la presente Junta, los accionistas de la sociedad han decidido auto convocarse y que estando presentes y representadas el 100% de las acciones válidamente emitidas, y considerando que todos sus titulares tienen inscritas sus acciones en el Registro de Accionistas a esta fecha, dio por constituida la presente **Junta Extraordinaria de Accionistas de LUZPARRAL S.A.**, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 18.046.

Agregó el señor Presidente que los Poderes fueron debidamente revisados, encontrándose éstos y la Hoja de Asistencia a disposición de los señores Accionistas, que fueron aprobados por unanimidad por la Junta.

Designación de Secretario de la Junta

El señor Presidente propuso como Secretario de la Junta al Abogado señor Juan Oriel Tapia Tapia, lo cual es aprobado por la unanimidad de los accionistas.

Designación de accionistas para los efectos de firmar el Acta



El señor Presidente señaló que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la presente acta deberá ser firmada por todos los asistentes a esta Junta, con lo que se entenderá por definitivamente aprobada una vez inserta en el Libro de Actas y firmada por ellos.

OBJETO DE LA JUNTA

Expresó el señor Presidente que, con fecha 24 de septiembre de 2010, se ha recibido la renuncia del Director Titular don Christian Larrondo Naudon y del Director Suplente del anterior don Carlos Ducasse Rodríguez. En razón de lo anterior, y conforme a lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en la Ley, el señor Presidente señala que la presente Junta Extraordinaria se ha auto convocado y tiene por único objeto proceder a la renovación total del Directorio de la sociedad.

ACUERDO

Después de escuchar las proposiciones que efectúan los accionistas, por la unanimidad de los accionistas presentes, se elige nuevo directorio de la sociedad, que durará en sus funciones el período de tres años que se establece en los estatutos y que quedará integrado por los siguientes directores titulares y sus respectivos suplentes:

Titulares

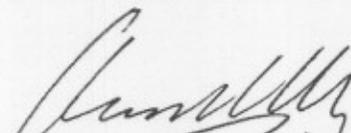
Cristián Arnolds Reyes
José Orlando Muñoz Barra
Marcelo Luengo Amar
Luis Contreras Iglesias
Oscar Muñoz Ríffo

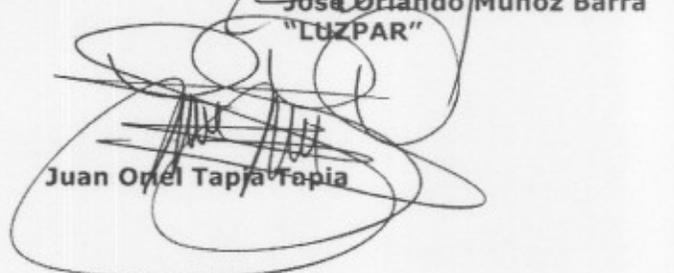
Suplentes

Carlos Ducasse Rodríguez
Miguel Luis González Acuña
Héctor Bustos Cerda
Alejandro Bravo García
José Ignacio Ibáñez Gómez

Por último, el Presidente solicitó se faculte al Asesor Legal don Juan Oriel Tapia Tapia, para que uno cualquiera de ellos reduzca a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta, lo cual fue aprobado por unanimidad.

No habiendo otras materias que tratar, el señor Presidente agradeció la presencia de los señores Accionistas y dio por terminada la Junta Extraordinaria de Accionistas a las 14:25 horas.


Cristián Arnolds Reyes
Chilquinta Energía S.A.


José Orlando Muñoz Barra
"LUZPAR"

Juan Oriel Tapia Tapia